701136

ANDECHEM S.A.

Guayaquil, 10 de enero de 2018

Señor
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CORNEJO
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día de hoy, denominada **ANDECHEM S.A.,** tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya Escritura Pública de Constitución se otorgó el 26 de febrero del 2015, ante el notario Décimo Sexto del Cantón de Guayaquil, e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 28 de febrero del 2015.

Atentamente,

Jorge Paredes V.

Sr. JORGE ANTONIO PAREDES VILLAMAR
SECRETARIO AD-HOC

Razón de Aceptación.- Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía denominada ANDECHEM S.A. Según consta del nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 10 de enero de 2018.

SR. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CORNEJO
C.C. N° 0930281209
GERENTE GENERAL

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.180
FECHA DE REPERTORIO:10/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:10:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **ANDECHEM S.A.,** a favor de **MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CORNEJO,** de fojas **3.473 a 3.476,** Registro de Nombramientos número **1.021.**

ORDEN: 1180

Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 24 de enero de 2018

REVISADO POR: S

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0280430

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

05 FEB 2018

RECIBIDO

12:20 JMM